**PROGRAMACIÓN Y TEMA PARA**

**La Casa De Formación Integral**

**Iglesia MOVER DE DIOS Cruzada Cristiana**

1. oración de apertura: (que no dure más de 30 segundos).
2. rompe hielo: el Maestro de Galilea - Alex Rodríguez.

* Dinámica de integración libre.

1. recolección de ofrenda voluntaria:

**LO QUE FINANCIERAMENTE DAMOS TAMBIÉN ES PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA OBRA DEL SEÑOR.**

* Ahora vamos a recibir lo que es del Señor, pero antes vamos a la Palabra del Señor. Leamos Ezequiel 44:30.

***“****Y las primicias de todos los primeros frutos de todo, y toda ofrenda de todo lo que se presente de todas vuestras ofrendas, será de los sacerdotes; asimismo daréis al sacerdote las primicias de todas vuestras masas, para que repose la bendición en vuestras casas”.*

* ¿Cuántos quieren que repose la bendición de Dios sobre sus casas?
* Algunas personas que no conocen la palabra de Dios, sienten enojo y critican a los siervos de Dios que predican la palabra, argumentando falsamente; que la obra de Dios es un negocio. Esta falsa apreciación les hace blasfemar y decir cosas que no son, ya que la Santa Palabra de Dios sí habla sobre el sostenimiento económico del sacerdocio pastoral; que predican, aconsejan, orientan y enseñan el camino de la salvación a quienes se suman y forman parte de la iglesia del Señor. Veamos lo que dice la biblia en el nuevo testamento en 1 corintios 9:13-14.

*“¿No sabéis que los que trabajan en las cosas sagradas, comen del templo, y que los que sirven al altar, del altar participan? Así también ordenó el Señor a los que anuncian el evangelio, que vivan del evangelio”.*

* Como pueden escuchar y leer la Palabra del Señor es muy clara sobre el sostenimiento de sus ministros, ya que a ellos, no los sostiene el gobierno ni ninguna otra entidad pública ni privada, y por lo tanto, la Biblia nos invita a ser partícipes de manera voluntaria y sin obligación; en el sostenimiento financiero de la obra del Señor. Mi invitación es a que impulsemos la bendición de Dios para que esta repose en nuestros hogares, que le pidamos perdón al Señor; si hemos criticado y juzgado el ministerio y sostenimiento de la obra pastoral. Demos con libertad y no quejándonos porque esto no es benéfico para ninguno que lo haga.

**Los invito a que oremos**

*“Padre celestial, hoy anhelamos y deseamos que tu bendición repose sobre nosotros, también creemos que tu palabra dice la verdad y de ninguna manera la queremos contrariar, por tal motivo te pedimos perdón, si hemos criticado, juzgado y señalado; el sostenimiento del ministerio sacerdotal pastoral. Si bien es cierto, nadie nos obliga a dar, queremos hacerlo con libertad, entendiendo que tu obra ha traído beneficios a cada uno de nosotros. Te damos gracias por todo lo recibido de tu mano y queremos seguir adelante disfrutando de tu bendición que hoy reposa sobre nuestros hogares. En el nombre de nuestro señor Jesucristo y en el poder del Espíritu Santo. Amén”.*

**Tema doctrinal**

**Y LOS SANTOS DIFUNTOS… ¿QUÉ?**

**Leer Deuteronomio 18:9-14**

**Introducción:** Al estudiar las Santas Escrituras, encontramos una clara orientación de parte de nuestro Dios; que nos dice: sobre todo en el verso 11 de Deuteronomio 18, que no sea hallado entre nosotros ***“…ni quien consulte a los muertos”.*** Este mensaje lo traemos a colación, para traer claridad doctrinal frente al tema que la iglesia católica celebra este primero de noviembre; el día denominado: “santos y fieles difuntos”, esta celebración se da en toda Latinoamérica. Hoy mediante este mensaje, daremos claridad desde las Santas Escrituras sobre esta celebración pagana.

1. **Debemos tener claro, los muertos no vuelven: leer Eclesiastés 9:5-6.**

La tradición religiosa enseña, que se debe rezar a los muertos y de manera popular hay personas que creen que un difunto vuelve a deshacer sus pasos, pero esto no es cierto porque en esta porción bíblica leída dice que los muertos*:* ***“…y nunca más tendrán parte en todo lo que se hace debajo del sol”****.* Dios no se contradice, pues son los hombres los que enseñan el rezarle a los muertos, pero Dios no se agrada de esto.

1. **Solo existen dos lugares a donde el hombre irá después de muerto: leer Lucas 16:19-31.**

Si usted estuvo atento a la lectura, podrá darse cuenta que el ser humano al morir; tiene dos destinos:

1. El Hades (lugar de tormentos o infierno) en este lugar vemos al rico.
2. El seno de Abraham (que es el cielo o el paraíso) en este lugar vemos a lázaro junto al padre Abraham.

Como podemos analizar, el rico quería que a sus hermanos quienes quedaron en vida, les fuera anunciado el mensaje de Dios y por tal motivo, pidió al padre Abraham que les enviara a Lázaro, pero el padre Abraham enfáticamente dijo que no, porque ni aun así se persuadirían del mensaje del evangelio.

1. **¿Qué hacer entonces después de que un ser querido muere? Leer Mateo 17:1-9.**

Analizando esta escritura, encontramos que el único que puede hablar con los muertos es Jesús, porque solo Él tiene potestad sobre los vivos y los muertos. Podemos notar en este episodio de la Biblia que los discípulos de Jesús no cruzaron palabra alguna con Elías y Moisés, pero sí quisieron honrarlos al quererles construir las mencionadas enramadas; porque pensaron que Jesús se quedaría con ellos aquí en la tierra.

Los cristianos no rezamos ni tampoco invocamos a nuestros muertos (no hacemos rezo a las ánimas), pero sí podemos honrar la memoria de nuestros seres queridos que ya partieron a la eternidad, de la siguiente manera:

1. Reuniéndonos en familia para recordar al ser querido que partió.
2. Hacer oración a Dios dando gracias por habernos permitido disfrutar de nuestro ser querido en vida.
3. Estimularnos a seguir adelante en la vida cristiana, para que al final podamos reencontrarnos con aquel ser querido que murió en Cristo.

**Conclusión:** Este mensaje debe ser manejado con madurez, entendiendo que otros que no lo conocen; no deben ser atacados ni tampoco ofendidos en su falsa creencia, ya que lo hacen porque aún no conocen claramente la palabra de Dios. Hoy recibimos esta enseñanza para nosotros y debe quedar claro; que a Dios no le agrada que busquemos el amparo, el refugio de quienes ya murieron. Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo son más que suficientes para nosotros y ellos no comparten su gloria con nadie.

Tengamos cuidado con el adversario puesto que él es quien fomenta estas tradiciones paganas, llevando acabo apariciones, fantasmas y espantos con la falsa apariencia de personas que ya fallecieron. **Leer 2 corintios 11:14.**

**Canción para el final:** Damos honor a ti -Danilo montero.

*Tema realizado por: Pastor Jorge Hernán Piedrahita*